

DECRETO 144/16

En uso de las facultades conferidas por los artículos 21,1,c de la Ley 7/1985 de 2 de abril, convoco a los Sres. Concejales a la sesión **EXTRAORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el salón de sesiones el próximo día **2 DE AGOSTO de 2.016** a las 12.30 horas, en primera convocatoria y el día 5 de AGOSTO de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, citándole a usted, para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos documentos se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pudiera conocerlos antes de deliberar.

Los expedientes originales se encuentran a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

1.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DEL COTO DE CAZA H-11274, DENOMINADO "LAS CABEZAS", OBJETO DEL EXPEDIENTE B-2/16, SELECCION ADJUDICATARIO PROPUESTO Y DELEGACIÓN EN LA ALCADÍA DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

2.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA EN LA LICITACIÓN DETERMINADOS TERRENOS DE LA PARCELA 68 POLÍGONO 12 DE ESTA LOCALIDAD, OBJETO DEL EXPEDIENTE B-1/16, SELECCION ADJUDICATARIO PROPUESTO Y DELEGACIÓN EN LA ALCADÍA DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

En El Granado a 29 de julio de 2016

*María Dolores Herrera Medina
Alcaldesa*